



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día: 26 / 27 / 28 / 29 Mar de 2021**



## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 32 pruebas, resultando 7 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas) y otras 4 en sustancias estupefacientes (cocaína / THC / THC / THC, respectivamente).

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 6 controles, formulándose 23 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **CONTROL DE VELOCIDAD:**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 3 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ El Castro, en la Avda. José Ortega y Gasset y en la Avda. de los Castros, inspeccionándose 405 vehículos y formulándose 13 denuncias por exceso de velocidad.

### **DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":**

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 10 denuncias por carecer de seguro, 64 por tener la ITV caducada, 12 por carecer de algún tipo de documentación, 11 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 7 por circular sin el cinturón de seguridad.

### **APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:**

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 10 infracciones y 1 vehículo fue retirado con la grúa, actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

### **APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para minusválidos ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 4 infracciones y 3 vehículos fueron retirados por la grúa.

## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 3 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 23.00 A 06.00 HORAS:**

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo al Decreto 8/2021, de 15 de marzo del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 23,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 43 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, formularon un total de 55 denuncias por no hacer uso de la mascarilla obligatoria y 32 por incumplir la normativa sanitaria vigente que limita las reuniones a un máximo de seis personas.

## **RUIDOS EN VIVIENDA**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 8 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

## **ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de tres establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Isaac Peral, Sr. D. B..P., a las 23,00 horas del pasado viernes, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al rebasar el horario de cierre establecido.
- C/ Hernán Cortés, Sr. D. T..C., a las 16,00 horas del pasado sábado, por ubicar el mobiliario de la terraza en lugar distinto al especificado en el plano y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al sobrepasar el 75% de aforo máximo de la terraza.
- Paseo de Menéndez Pelayo, Sr. D. R..S., a las 17,00 horas del pasado sábado, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al no guardar en la terraza la distancia mínima de 1,5 metros entre clientes y mesas y por consumir los clientes de pie sin ocupar mesa.

## **DETENCIONES**

### **SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:**

22,50 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de Pereda, colisionaron dos vehículos, saliendo uno de ellos desplazado contra un tercer vehículo estacionado, ocasionándose daños materiales. Como consecuencia del accidente, resultó herida la conductora de uno de los vehículos implicados, D<sup>a</sup>. F..J., la cual fue trasladada por una ambulancia del 061 al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones. Miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a las dos conductoras implicadas, resultando positiva en D<sup>a</sup>. A..J., superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:**

22,10 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, identifican y detienen al Sr. D. V..L., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en la vía pública, agredió a su pareja D<sup>a</sup>. L..J., quien fue trasladada por miembros de este cuerpo al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales para el Juzgado.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO:**

19,20 horas: Del pasado sábado, en el estacionamiento de un establecimiento hostelero situado en la C/ Julio Jaurena, un turismo, al realizar la maniobra de marcha atrás para estacionar, atropelló a un niño de 12 años de edad. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander, que instruyen diligencias, manifestando seguidamente el padre del menor, que acudirían por sus medios a un centro sanitario para ser asistido.

### **CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:**

06,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, una motocicleta cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. A..D. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:**

10,20 horas: Del pasado viernes, en la C/ Resconorio, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. B..C., por depositar escombros en la vía pública, desde una furgoneta.

21,00 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Candina, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. L..O., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

08,15 horas: De ayer domingo, en la C/ Carlos Haya, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..G., por depositar basura fuera de los contenedores, (papeles, zapatos, libros, plásticos, velas), arrojándolo desde la ventana de su domicilio a la vía pública.

### **VENTA AMBULANTE ILEGAL:**

13,50 horas: De ayer domingo, en la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. A..L., por realizar venta ambulante de mercancía usada (bolsos, zapatos, etc.), sin el preceptivo Permiso Municipal.

**INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 3 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 5 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otra por causar desórdenes en la vía pública y a otra por negativa a identificarse.

**TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 6 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra persona: un bastón con virola. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

**AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:**

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 5 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de dos perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)